



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 24 de abril de 2020

EBS-178-2020

REF.: Convocatoria Curso
Operador de Materiales Peligrosos.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 60 del año 1999, la Escuela de Bomberos de Santiago extiende la siguiente Convocatoria, a través de la cual se formarán "Operadores de Materiales Peligrosos" mediante el curso de mismo nombre, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que ha sido creado y actualizado de acuerdo a los procedimientos vigentes.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
Rector
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “OPERADOR DE MATERIALES PELIGROSOS”

I. PRESENTACIÓN

En consideración al proceso de actualización y estandarización de la Compañías de Especialidad, la Escuela de Bomberos de Santiago, con la participación de Instructores y Voluntarios de las Compañías de la especialidad Haz-Mat, ha desarrollado versión E – Learning para los módulos teóricos y presencial para los módulos prácticos del Curso Operador de Materiales Peligrosos CBS, basado en las Normas NFPA 472 y NFPA 1072, versiones actualizadas.

Es por lo anterior, que la Escuela de Bomberos de Santiago, convoca a los Voluntarios(as) señalados en el número III de esta nota al **“Curso Operador de Materiales Peligrosos”**, que se iniciará el día a partir del **lunes 4 de mayo de 2020, mediante plataforma on line** en las fechas y horarios que se indican en programa adjunto.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. PROPÓSITO DEL CURSO

Formar Operadores de Materiales Peligrosos: Los que a través de las actividades teórico – prácticas que entrega el curso, les permitirá, dar una respuesta a emergencias o potenciales emergencias que involucren materiales peligrosos, protegiendo con ello a las personas y al medio ambiente, de los posibles efectos que estas generen.

III. PARTICIPANTES

El Curso está dirigido a Bomberos del CBS de preferencia a bomberos de las compañías de especialidad.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN

- a. El Curso será dictado para 30 alumnos.
- b. Al curso podrán postular **voluntarios del CBS, hasta el día 28 de abril de 2020**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía, al Ayudante de Administración de la EBS, 38-f,



Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

señor Sebastián Haase, correo ayudante.38f@cbs.cl con copia a patricia.vera@cbs.cl, Jefa de Operaciones de la Escuela.

V. METODOLOGIA

- a. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS y se impartirá, en su parte teórica, en la modalidad a distancia (clase dictada por Internet).
- b. Las clases prácticas serán informadas oportunamente*, las cuales se realizarán en el Campo de Entrenamiento del CBS "Comandante Máximo Humbser Zumarán".
- c. El curso considera el estudio de un Trabajo Previo por parte del Bombero inscrito, el que le será enviado por E-Mail a su dirección electrónica institucional el día 28 de abril.
- d. El trabajo previo deberá ser entregado a más tardar el día 02 de mayo a las 13:00 horas. **La no entrega impide proseguir con el curso.**
- e. Una vez recepcionado el trabajo previo, se realizará una interrogación mediante video- chat, a horario a convenir, antes de las 19:00 hrs. el día 04 de mayo.
- f. Los alumnos del curso serán aquellos que obtengan una calificación satisfactoria en la interrogación y trabajo previo.

VI. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a. Curso Básico Nivel I aprobado.
- b. Ser Bombero Operativo
- c. Presentar Ficha de Postulación con sus datos personales completos.

VII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- a. Contar, y usar, **OBLIGATORIAMENTE** el correo Institucional.
- b. Asistencia obligatoria a las sesiones virtuales en que se presentarán los módulos del curso.
- c. Contar con computador y conexión a internet, adecuada, para descargar los manuales y rendir las evaluaciones desde la plataforma E – Learning de la EBS,



Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

y acceder a las clases dictadas a través de la plataforma on Line o a distancia.

VIII. OTROS

Para aprobar el curso el Alumno deberá:

- Obtener el porcentaje mínimo de aprobación de 70%, en las evaluaciones de cada una las lecciones consideradas en el curso.
- Alcanzar un 100% en las evaluaciones prácticas
- Acreditar un 100% de asistencia a las clases dictadas a través de las plataformas utilizadas y, prácticas a realizar posteriormente en el Campo de Entrenamiento(*).
- Si no aprueba alguno de los módulos, **en la segunda oportunidad mencionada en puntos anteriores**, existe la posibilidad de rendirlo en el próximo curso. Quedando en calidad de Pendiente y no Reprobado, al finalizar dicho curso. (Cada módulo tendrá un registro escrito de aprobación).
- En consideración a que la situación actual que enfrenta el país, no posibilita la adecuada calendarización de las actividades prácticas, y por ende la finalización total del curso; se deja expresa constancia que la aprobación total de la parte teórica del curso, no otorga ningún tipo de certificación o nivel de respuesta para este tipo de emergencias.
- Al término del Curso la Escuela informará al Comandante, la nómina de voluntarios aprobados del curso Operador Haz-Mat para su nombramiento como Operador.
- Así mismo, se enviará una nota informativa a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicio.

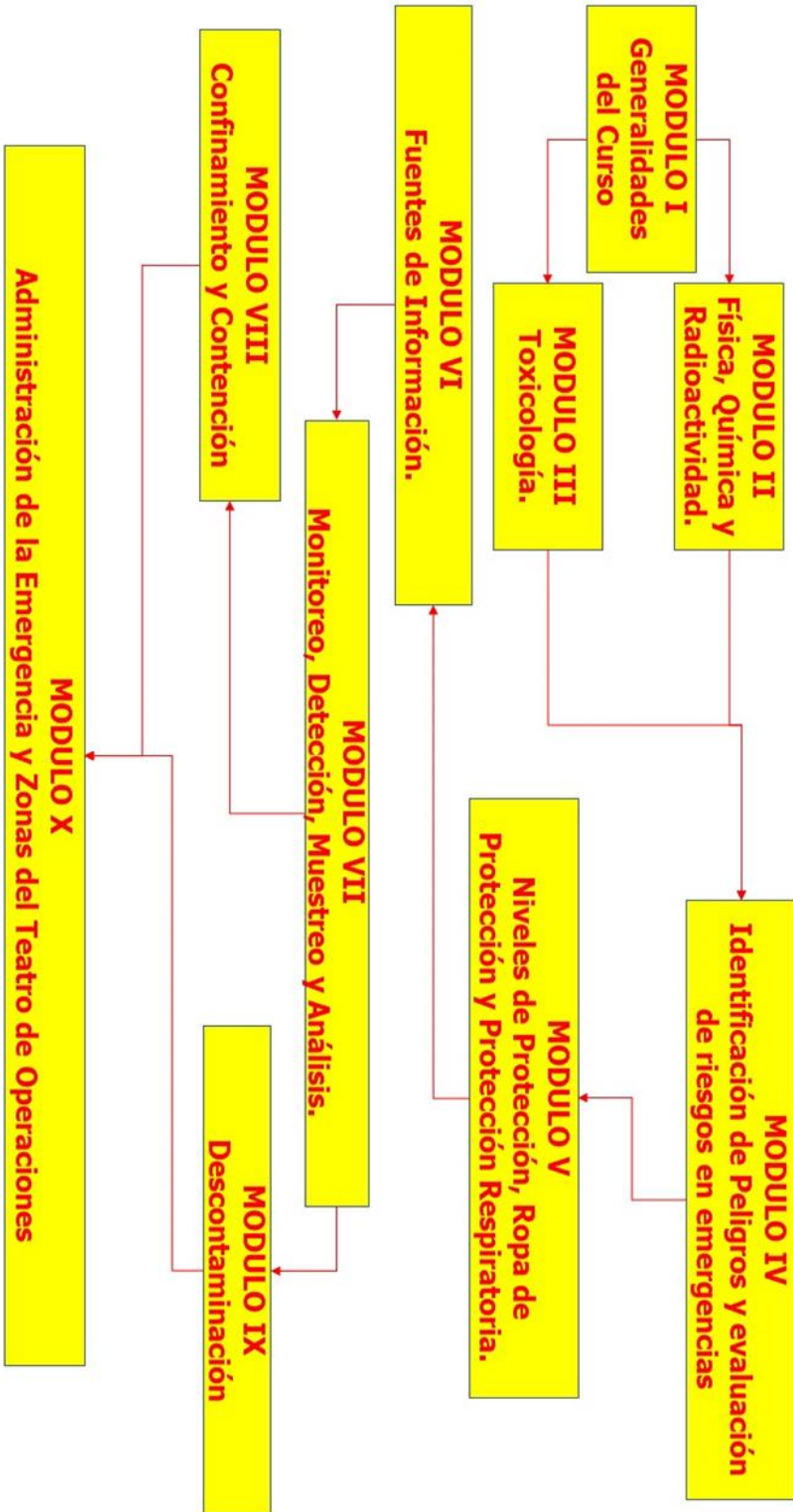
IX. ANEXO

Malla curricular parte teórica curso Operador Hazmat 2020.



Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago





Cuerpo de Bomberos de Santiago

Escuela de Bomberos de Santiago

Programa Curso Operador de Materiales Peligrosos

- Calendarización primeros 05 módulos:
 - **Lección 1, lunes 04 de mayo a las 20 horas.**
 - **Lección 2, martes 05 de mayo a las 20 horas.** (Inst: Sergio Poblete)
 - **Lección 3, jueves 07 de mayo a las 20 horas** (Inst: Mariano Galdames)
 - **Evaluaciones lecciones 2 y 3: lunes 11 de mayo durante el día.**
 - **Reforzamiento reprobados lecciones 2 y 3: martes 12 de mayo.** (Inst y horario: a confirmar)
 - **Re evaluación reprobados lecciones 2 y 3: Miércoles 13 de mayo durante el día.**

 - **Lección 4, jueves 14 de mayo a las 20 horas** (Inst: Mariano Galdames)
 - **Evaluación lección 4: lunes 18 de mayo durante el día.**
 - **Reforzamiento reprobados lección 4: martes 19 de mayo.** (Inst y horario: a confirmar)
 - **Re evaluación reprobados lección 4: miércoles 20 de mayo durante el día.**

 - **Lección 5, jueves 21 de mayo a las 20 horas** (Inst: Patricio Leal)
 - **Evaluación lección 5: lunes 25 de mayo durante el día.**
 - **Reforzamiento reprobados lección 5: martes 26 de mayo.** (Inst y horario: a confirmar)
 - **Re evaluación reprobados lección 5: miércoles 27 de mayo durante el día.**